



MARTE

Periódico que no es político; de información en los órdenes de la actividad mundial científica, literaria etcétera. Suplemento de «Gaceta Jurídica de Guerra y Marina» Redacción y Administración: Barbieri, 8.—MADRID

¿ESCUELAS? O MAESTROS...

Bélgica nos demostró con su política de acierto, desarrollada en el Congo, que para conseguir el perfeccionamiento moral y material del trabajador, primero hay que enseñarle a trabajar, y cuando sepa trabajar, hay que educarle, y con esta política o sistema de colonización, asombró al Mundo por la perfección en todos los órdenes que en sus Colonias se observa.

Bien es verdad que los trabajadores del Congo no tienen entre sus dirigentes, líderes, que no habiendo trabajado nunca (ostentando como mote, un oficio que ellos mismos no se acuerdan cuando lo ejercían) y sus dirigidos, les entusiasma más que el trabajar el ser dirigentes, convenidos de que mandando en las Asociaciones de trabajadores, se tiene hotel propio, se es propietario de periódicos, se vive en los mejores hoteles, se manejan fondos, se hacen compras de armamento, se organizan revoluciones, se llega a ser ministro, sin más molestia que el tener que huir de cuando en cuando al extranjero, a pasar fatigas, viviendo en el mejor hotel de la más cosmopolita población de Europa.

También es verdad que entre los trabajadores del Congo no ha despertado ese afán de querer llegar a ser, porque sus dirigentes han tenido muy buen cuidado en no enseñarles cosas imposibles, pues antes les han enseñado a trabajar, y cuando se han perfeccionado en el oficio elegido, les han dado la instrucción precisa, creando el trabajador tipo, al que no es posible engañar con predicaciones vacías de todo sentido práctico.

Pero aquellos trabajadores tenían entre sus dirigentes gente consciente, enamorados de la Idea, sea ésta cual fuera, pues todas las ideas son dignas de respeto, lo que molestan, compañero obrero, son las malas ideas, y perfeccionan y enseñan al obrero, para el triunfo de sus ideales quizá; pero un triunfo consciente, un triunfo digno; no les preparan, como a ti lo hacen tus dirigentes, imbuyéndote ideas que te conviertan en masa propicia a tomar todas las formas.

Seguramente que esos compañeros tuyos, si pudieran venir a darse un paseo por Asturias, se sentirían avergonzados al enterarse de que compañeros suyos había en todos los sentidos, originando tantísimo desastre, que habían cometido tantos crímenes, sin otra mira, otro afán, otro objetivo que el robo y el asesinato, que son sus verdaderas convicciones, su fe, su política, y las personas que los engañan, llevándolos en busca del botín, sembrarán aún más ruina, más desesperación, más falta de trabajo, y, por consiguiente, tú, compañero obrero, serás masa más propicia, para moldearte a su gusto, llevándote donde ellos quieran, y tú irás buscándote el medio de salvarte de la ruina que tus dirigentes te han proporcionado, sólo por el gusto de llamarte camarada, a un don Fernando de los Ríos y demás señores que dicen estar contigo y que habrás visto que a la hora de comer, en Lardhy o en el Ritz, nunca se acuerdan de ti.

Siendo ellos los primeros convencidos de que no se puede improvisar escuelas, material de enseñanza ni maestros, te dicen que van a fundar no sé cuántas escuelas, sin contar con el dinero necesario y sin fundar escuelas de maestros que puedan dar clase en esas escuelas.

Hay una Escuela Industrial donde los políticos del bienio, entre los cuales, como sabes, figuraban tus dirigentes, entre los que se encuentran muchos más elementos de los que ellos podían figurarse para hacer una labor fecunda. ¿Qué hicieron? Aún hoy, ¿qué hacen?; nada más que servir para que unos cuantos señores cobren unas nóminas de Profesorado (habiendo profesores cuyo único título de tal es la amistad con los que han mandado), y es tanta la labor constructiva y educativa, que estos señores, que en el curso anterior no llegarían, seguramente, a sesenta los días que se dieran clases y prácticas. Esta Escuela Industrial que debía ser el orgullo de nuestra República de trabajadores, ya veis su resultado: cero.

¿Escuelas?, para qué, si no hay maestros ni catedráticos, y los pocos que hay enseñan a sus discípulos a saludar con el puño en alto, supliendo con este halago a las izquierdas su falta de capacidad, y los catedráticos, ya veis que la mayoría se han metido a políticos y las clases las dan (cuando las dan) los auxiliares.

¿Escuelas? Maestros es lo que necesitamos, y que se funde primeramente una cátedra de Sentido Común, que se haga obligatoria esta asignatura para todos los españoles, y primeramente para los catedráticos y maestros, que no podrán explicar sus respectivas clases sin haber obtenido nota de sobresaliente en esta asignatura, tan olvidada hoy y tan necesaria para la vida.

ANGEL H. BALLESTERO

LA VIGOROSIDAD DE LOS ARIOS

hay que mantenerla a toda costa

BERLIN. — El «Deutsche Textile Arbeiter», supuesto «órgano» de los trabajadores de la industria de tejidos alemana, publica un artículo notable, en defensa de la propagación y pureza de la raza aria.

«El nacionalsocialismo—dice este artículo—acoge con entusiasmo todo lo que tienda a mantener en niveles sanitarios y «standards» elevados la raza aria. Importa muy poco que los hijos sean legítimos o ilegítimos. Honramos a la muchacha que, haciendo caso omiso de antiguos prejuicios, no se sienta avergonzada al traer al mundo el fruto de sus amores. Queremos niños arios saludables y no nos importa lo más mínimo que sus padres estén casados o no.»

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La jurisdicción militar

Los delitos de carácter social

No estaban éstos comprendidos en los bandos, que declaraban el estado de guerra, y se dictaban sentencias suaves en relación con la magnitud del delito.

El Gobierno acordó su inclusión, y las autoridades militares ampliaron las disposiciones de los bandos como sigue:

Artículo primero. Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra todos los delitos previstos y penados en la ley de 11 de octubre de 1934, publicada en la «Gaceta de Madrid» el día 17 del propio mes.

Artículo segundo. En consecuencia, los que para turbar el orden público o aterrorizar o realizar venganza de carácter social, utilicen substancias explosivas o inflamables o emplearen cualquier otro medio de artificio capaz de producir graves daños, originar accidentes ferroviarios o en otros medios de locomoción terrestre o aérea, serán castigados:

a) Con la pena de prisión mayor a muerte cuando resultare alguna persona muerta o con lesiones de las previstas en el artículo 423 del Código penal, números 1 y 2.

b) Con la de reclusión mayor, si las lesiones estuvieren comprendidas en el número 3 del citado artículo 423, y

c) Con la de presidio menor a presidio mayor, cuando fuere cualquier otro el efecto del delito.

Artículo tercero. El que sin autorización fabricase, tuviese o trasportase materias explosivas o inflamables o aunque las tuviese de modo legítimo, las expendiera o facilitase sin previas garantías suficientes a los que luego las emplearen para cometer los aludidos delitos, serán castigados con las penas de arresto mayor en su grado mínimo a presidio mayor.

Artículo cuarto. El que sin inducir directamente a otros a ejecutar los aludidos delitos, provocase a cometerlos o hiciese su apología o la de sus autores, será castigado con la pena de arresto mayor en su grado máximo a prisión menor.

Artículo quinto. El que formase parte de alguna Asociación o colectividad organizada o interviniese en una conspiración que tuviere por objeto cometer los referidos delitos será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo sexto. El robo con violencia o intimidación en las personas ejecutado por dos o más malhechores cuando alguno de ellos llevase armas y del hecho resultare homicidio o lesiones comprendidas en los casos primero y segundo del artículo 423 del vigente Código penal, será castigado con la pena de prisión menor a muerte. Cuando resultaren víctimas comprendidas en los números tercero y siguiente del mismo artículo 423, podrá aplicarse la pena de prisión mayor.

Artículo séptimo. Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 649 y 651 del Código de Justicia militar, los reos de los delitos comprendidos en la ley de 7 de octubre de 1934, y que se dejan enumerados, serán sometidos a juicio sumarísimo, a tenor de las disposiciones del título 19, tratado tercero, del precitado Código de Justicia militar.

A los efectos correspondientes se hace la publicación del presente bando a las veinte horas del día de hoy.

Madrid, 13 de diciembre de 1934. Virgilio Cabanellas Ferrer.

MARTE desea a sus lectores y anunciantes un feliz año nuevo

AUNQUE NO TIENE EXPLICACION ESTA ANOMALIA, en los Estados Unidos se castiga más al que roba un caballo que al que se lleva un automóvil

NUEVA YORK. — La legislación pasa de ser un pequeño desliz o falta de menor cuantía. La Asociación aludida ha intentado buscar una explicación a esta anomalía, y llega a la conclusión de que, al fin y al cabo, algo se progresa en penología también. «Es posible que todo se deba—dice—a que en tiempos pasados con frecuencia el robar un caballo se pagaba con la vida en la picota. Pero lo más importante de todo es que sigue pesando todavía la tradición en la forma de complicadas leyes que datan de tiempos que hoy parecen ya remotos.» Del análisis hecho resulta que por lo menos en 18 Estados, incluyendo a Detroit, la «cuna del automóvil», cuesta más caro, hablando en lenguaje legal, robar un caballo que robar un automóvil.

La fiesta de los Reyes Magos

La tradición está hñda de muerte y próxima a sucumbir. La vida moderna quiere matar con su simple laicismo, nuestras más gralras costumbres familiares y caseras o, por lo menos, trocarlas por fiestas paganas de muchedumbres enloquecidas por el «champán» y por los discordes ruidos que producen las chillonas y chirriantes orquestinas de los «cabarets».

Así la zambomba arcaica se ve oscurecida y cambiada su popular y bronca música, por la chillona, llena de ruidos extravagantes y discordes, del «saxofón», y las cenas: caseras de la tradicional Nocibueña, compuestas por los clásicos y condicionales guisos, por los píanes platos de algún «restaurant» a la moda.

Pero lo que más lástima me produce, al contemplar este panorama laizante, en nuestras costumbres, es que éste llegue hasta la infancia, no dejando gozar a los niños de nuestras más sabrosas tradiciones.

La política socialaznista, en su loco afán de cambiarlo todo, y todo estropearlo, llegó con su sentido de desgobernio y de renovación malisima, hasta querer que desapareciese, por un equivocado y desmedido parecer laizante—mejor anticatólico—la clásica fiesta de los Reyes Magos, y para conseguirlo suprimió la fiesta y condenó a todos los niños de las escuelas públicas a la pesadez enorme de la escuela, mayormente en este día, que con razón se le puede llamar el día de los juguetes.

Por más que lo he pensado no he podido llegar a comprender por qué se suprimió esta fiesta.

La fiesta de los Reyes Magos. El día que se conmemora la Adoración de aquellos tres magos, que con su sembrante dulzón, y barbas hieráticas, guiados por una brillante estrella, llegaron al misero portal donde había nacido el Hijo de Dios, para rendirle tributo, se había convertido a través de tiempo, en la fiesta del niño, no del Niño Dios, sino de todos los niños, que contentos y esperanzados deseaban la llegada de este día, esperando que los «Magos» le dejaran en sus zapaticos pequeños, el ambicionado juguete; y luego, por la mañana, al contemplarlos, producir con sus risas perlinas y su lengua torpona, la alegría de sus «Magos» y de los dos sus familiares.

Esta es la fiesta tan clásica, tan simpática, tan familiar y alegre, llena de risas y de infantil entusiasmo, que suprimieron y trataron de desterrar los laizantes—anticatólicos—que nos gobernaron, desgobernándonos durante dos años y algo más, por entender en sus espíritus anticatólicos, que esta alegre fiesta arcaica, sería un agravio para la República laica que dirigían.

A causa de este extremado y falso concepto republicano, no gozarían los niños de la grata fiesta infantil que dejó en nuestra vida la alegría del recuerdo de un enorme caballo de cartón, donde cabalgamos alegres o una enorme caja de soldaditos de colorinos uniformes, que nosotros formábamos en son de guerra y movíamos a nuestro capricho, derribando, de un capirotazo dado con nuestras ma-

nos infantiles, toda una columna de los aguerridos militares.

Tampoco los padres, al desaparecer esta fiesta tan íntimamente familiar, no podrían gozar de la alegría que, naturalmente, les producen, las risas y los saltos jubilosos de sus pequeñuelos, al contemplar con sus caras redonditas y rubias, la prodigalidad de los Reyes Magos. Ni tampoco las mamás podrán, poniéndose serias ante alguna travesura de su hijito, amenazarle con decirselo a los Reyes para que este año le dejen sin juguete, mientras el niño, pensando que pudiera ser verdad y figurándose la tristeza de ese día sin juguetes, mientras sus amiguitos les enseñarían los suyos llenos de alegría, hace «pucheros» y promete a mamá no volver a hacer su travesura.

Así que pedimos y deseamos que esta fiesta, ornada por alegres risas infantiles, brille otra vez en el cénit de las fiestas, por no ser conmemoración de ningún hecho que pueda ofender al régimen su celebración, y sí, en resumen, la Fiesta del Niño, ya que a él se le dedica.

Lo pedimos por ellos y por sus papás que se pondrían muy tristes, si no ven reír a sus pequeños, como ellos lo hacían, en este día plagado de alegres recuerdos de sus días infantiles..., por desgracia ya lejanos.

HECTOR CORTES GOMA

Doña Isidra Fúster, viuda de Sanchez

A las cuatro de la tarde del domingo, en su domicilio, Alcántara, número 36, dejó de existir, a la edad de setenta y ocho años, la bondadosa señora doña Isidra Fúster Navarro, madre de don Antonio Sánchez Fúster, secretario particular del presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio civil, se verificó el lunes último, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

Damos nuestro profundo y sincero pésame al ilustre don Antonio, acompañándole en su dolor por la irreparable pérdida.

Homenaje a Francisco Lucientes

Con motivo de marchar a París como redactor corresponsal de un periódico que en breve va a publicarse el jefe del Negociado de Prensa del Ministerio de la Gobernación, Francisco Lucientes, el personal afecto a dicho Negociado, obsequió el domingo último a tan notable periodista con una comida íntima, en la que reinó la mayor cordialidad.

Ofreció el agasajo don Francisco Calalá, quien, con palabra harto elocuente ensalzó el carácter bondadosísimo y la brillante actuación periodística de Lucientes.

Francisco Lucientes, espejo y flor de compañeros y amigos, expresó su gratitud en frases llenas de emoción.

Los problemas españoles al empezar 1935

La "Hoja Oficial del lunes" publica unos juicios del jefe del Gobierno

«España tiene planteados en estos momentos dos agudos problemas, que son los mismos que preocupan e inquietan a todos los Estados del mundo: el económico y el social. Ellos reclaman nuestra atención preferente y exigen para 1935 una política de inmediatas realizaciones. De la atinada solución de esos dos problemas, que en el fondo no son sino pobreza e injusticia, depende la paz y el progreso de nuestra República. Tendré necesidad de decir, después de esta afirmación, que para mí ningunas atenciones políticas pueden ser más urgentes en el próximo año que aquellas que contribuyan con eficacia a la prosperidad de la economía nacional y a la desaparición del paro? En realidad, de la solución del

primero de los problemas, el económico, depende la del segundo. Con una economía ordenada y próspera, las dificultades más graves de orden social desaparecen. En todo caso, ante el inquietante panorama mundial y la propia situación de España, conviene prescindir de logomaquias y olvidarse un poco de los programas partidistas para desarrollar un programa común que responda a las necesidades fundamentales del país. Hay que crear riqueza y movilizarla, y hay que crear justicia y practicarla. Esta es la política urgente que nos imponen los dos problemas que ante el año 1935 preocupan e inquietan a todos los Estados del mundo: el económico y el social.

Alejandro LERROUX.»

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La nueva literatura infantil

Se ha proclamado que los escritores nórdicos son maestros en la reconstrucción de la vida de las épocas, y también en la literatura infantil, modalidad de poder elevador para el niño y el adolescente, que cuenta célebres creaciones preterritas y hoy incrementase con acervo constitutivo de excelente instrumento para la educación de aquéllos.

El nuevo concepto pedagógico, que va cristalizando en conquistas positivas, ofrece como una de sus características la de originar copiosa bibliografía, dividida en dos órdenes, o sea la referente a exégesis de los métodos y la exclusiva literaria, que ofrece a los niños el conocimiento de la vida mediante narraciones atrayentes, que despiertan en ellos esas aptitudes anheladas. Esta última, que es la que ejerce directamente su acción beneficiosa, ha estado muy atrasada en España, hasta que algunos editores han emprendido la tarea de incrementarla, dotando al público hispanoparlante, de ediciones apropiadas de esos libros infantiles comúnmente denominados para premios y regalos. Una de esas casas que ofrecen plausible empeño por crear el tipo español del libro destinado a la infancia es la Editorial Juventud, de Barcelona. No cabe ocuparnos aquí de las obras de tal índole que ha publicado—colecciones «El cuento rosa», «Cuentos clásicos», «Narraciones Rosa», «Dibujos mágicos», «Historias gráficas y anecdóticas», etc., etc.—, pues constituyen ya caudal no igualado. Nos referiremos únicamente a la obra titulada «Bibi», por Karin Michaelis, que acaba de editar, y denota las excelencias de la serie de ediciones artísticas para niños en que ha sido incluida, serie que cuenta volúmenes de célebres autores, y que ha de seguir incrementándose con entusiasta constancia.

«Bibi» proclama el alto temperamento literario de quien la ha escrito, que puede codearse con los más famosos narradores infantiles de todos los tiempos. Original sobremediana, sin que ello quiera decir obra cosa que el empleo adecuado de recursos de amenidad y gracia elocutiva, Michadis condensa el idealismo imaginable, la mayor ternura, el humor más fino y los recursos más precados para instruir deleitando. Tanto por el medio circundante como por la protagonista de la acción y sus tipos y costumbres, la obra de Michaelis ha de ser admirada por cuantos la lean. Bibi es una niña danesa que encarna toda la agudeza imaginable,

cuya fantasía y precoz sed de conocimiento la llevan a emprender una serie de viajes maravillosos a través de su pequeño, aunque bello y variado, país; viajes que le es fácil efectuar, por la circunstancia de ser su padre jefe de estación férrea. La realidad y la fantasía se entremezclan en el relato de esas aventuras, que resultarán apasionantes para los niños. Bibi pasa algunos días entre ganaderos, tropezando con un ladronzuelo del que, habiéndole prestado un servicio, aprende a escalar paredes lisas; se echa a nadar al mar con peligro de ahogarse, en plena noche; milagrosamente se salva de ingresar en la cárcel, y, por fin, llega a un castillo real donde halla las delicias imaginables.

Cabría extendernos glosando todo el decoro narrativo de «Bibi», libro acaso el más bello de su clase que nos ha sido dado conocer. Traducido excelentemente por Carlos Guendouain, ofrece factura verdaderamente exquisita, denotadora de depurado gusto editorial. Impreso en papel excelente y encuadernado en tela, cuenta bellísima serie de ilustraciones debidas a la famosa artista Hedvig Collin, ilustraciones numerosas en negro, y, además, ocho láminas policromas. Es de advertir que tanto de «Bibi» como de las demás obras de la misma serie, hanse hecho dos ediciones, corriente y de lujo o regalo.

ANGEL DOTOR

Los estrenos

«YERMA», «ESTUDIANTINA», «SIETE COLORES»

García Lorca es un gran poeta; pero para sus obras teatrales elige los poemas más tétricos; las realidades más sangrantes, que procura presentar entre escenas de una gran crudeza, aunque algunas veces aparece el acierto del autor, que luego se desvanece con los brochazos siniestros de su musa trágica.

A nuestro juicio, no tiene «Yerma» el interés de «Bodas de sangre», y fuera de algunos cuadros en que aparece más bien el poeta, lo demás de la obra pesa en el ánimo de los espectadores.

En «Estudiantina», en cambio, comedia de los mismos autores de «Madre Alegría», resplandece toda la animación y encantos de la juventud moderna, con sus conflictos sentimentales, sus aventuras, el bullicio que rodea a los futuros hombres del mañana, fuera ya del mar-

co tan manoseado de las casas de huéspedes.

Fernández Sevilla y Sepúlveda son aclamados a diario, y con ellos, los felices intérpretes de «Estudiantina».

¿Que citemos nombres de intérpretes?

Con decir «los de Lara», basta. Por fin, Paso salió del «paso» de «Siete colores».

Bien es verdad que la Empresa ha sido empujada, pues la plataforma giratoria y la presentación fastuosa merecen tal aplazamiento.

La música de John Gilbert, autor de la opereta «La casta Susana», es lindísima, y la interpretación digna de Conchita Bañuls, Aurorita Sáiz, Roberto Rey, Anselmo Fernández y Joaquín Valle.

Vaya a la Zarzuela. Los «Siete colores» os deslumbrarán.

M.

Noticias políticas

LA HIJA DEL OBRERO MUERTO EN ZARAGOZA RECONOCE EN RUEDA DE PRESOS A LOS AUTORES DEL ATENTADO

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que el gobernador de Pontevedra le comunicaba haber sido detenido por la Policía de aquella provincia el atracador Evaristo Iglesias, natural de Villacarrillo, en unión de otro compañero llamado José Rodríguez Vázquez, natural de Orense. El primero era autor de varios delitos de atraco y presunto autor de la muerte del industrial de Orense Agustín Pérez Pereira.

El gobernador de Oviedo dice al ministro que las fuerzas móviles de aquella región han ocupado las siguientes armas: una ametralladora grande con trípode, un fusil ametralladora, 32 mosquetones, 41 fusiles, 39 carabinas, 13 rifles, 14 revólveres, 11 pistolas y 105 escopetas, 25 armas diversas, cuatro sabies, tres bayonetas y 70 cartuchos de guerra.

Se han ocupado 47.023 pesetas procedentes de saqueos, y han sido practicadas 39 detenciones.

La Policía de Madrid, mandada por el inspector don Federico Sanz, ha encontrado en un solar de la calle de Bretón de los Herreros, número 72, un baúl que contenía un rifle, un cañón ametralladora y varios fusiles.

Fué detenido el guarda del solar, llamado Pedro Alamo, y un sujeto que pernoctaba en el mismo, cuyo nombre es Luis García Martín.

Conversando el ministro con los informadores, se mostró satisfecho del servicio realizado por la Policía de Zaragoza, movilizada por el comisario general don Eusebio Llanes, que fué enviado por la Dirección general al tener conocimiento del atentado cometido con el obrero metalúrgico.

Según parece han sido detenidos tres de los autores del atentado, a los que en rueda de presos ha reconocido la hija del obrero muerto.

Supone el ministro que pasará el atestado correspondiente al Juzgado militar.

No se devuelven los originales que se nos remitan

¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Donde?

En el País Imaginario, donde vivía el hombre de mi cuento (aunque su vida no era vida, sino una continua preocupación) sucedieron cosas extraordinarias, o mejor dicho que preocuparon tanto a este ser imaginario como el país donde vivió la luz.

Toda la vida de este hombre estuvo constantemente sujeta a su continua preocupación. Cuando terminada la corta instrucción que hubo de recibir (tan corta como el patrimonio de los seres que se la dieron) suplió su falta de instrucción con los recursos que le proporcionó su fecunda imaginación, pero vivió siempre en pugna constante las cosas que acaecían en su imaginario País, con las que su sentido común le decían que debían suceder.

No es extraño tuviera un fin como el que tuvo, y del cual os enteraréis, si tenéis paciencia para llegar al final de estos mal hilvanados renglones.

El hombre de mi cuento quiso ser, ¿a qué se dedicaría?

Trabajó en asuntos mercantiles, que no le dieron resultado, su imaginación iba siempre más lejos del reducido límite de sus posibilidades económicas, y los negocios fracasaron, aunque él pensara que no debieron fracasar, pues no eran negocios nuevos, como la gente, equivocadamente decía; eran asuntos que su imaginación había visto vivir una vida próspera, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?

Quiso ser escritor, la prosa de sus novelas no encontró lectores; leía y releía los artículos periodísticos que salían de su pluma y no encontraba nada nuevo; las ideas verdaderas en el papel, pensaba cuando las corregía que carecían de atractivo, de amenidad, y aunque suyas y muy suyas, creía él firmemente, que las había visto publicadas en periódicos y revistas, con una prosa mucho más convincente que la suya. Escribió en verso, su rima fácil le animó a proseguir versificando, y los pocos amigos a los que concedía el privilegio de darle a conocer el producto de la misma le animaban a que diera publicidad a sus producciones; pero él no se decidía, pues no encontraba novedad en las mismas, aunque procuró darsela, era el mismo—«Campe-sino demacrado por el hambre—era—el desierto mudo—, era—del dolor enjambre—, era—el que llegar no pudo—frases que para él carecían de atractivo, porque las había visto publicadas; pero, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?

A. HERRAIZ

Antiguos alumnos de San Antón

En el comedor de internos del Colegio de las Escuelas Pías de San Antón se celebró el pasado domingo el XIII banquete anual de la Asociación de Antiguos Alumnos.

Ocuparon la mesa de honor, el fundador de la Asociación M. R. P. Provincial de los EE. PP. de Castilla, Clemente Martínez; el Director de la misma y Rector del Colegio, P. Gerardo Guadalupe; el diputado a Cortes don Dimas Madariaga; el jefe superior de Policía don Mariano Muñoz Castellanos; el presidente de la Asociación, don José Alonso Orduña; don Camilo Avila, don Manuel Díaz, vicepresidente, y el secretario, don Juan Villaseñor, nuestro querido jefe de Redacción.

Asistieron a tan simpática fiesta cerca de un centenar de antiguos alumnos que, mezclados con sus profesores, recordaban sus años juveniles pasados bajo los techos del bendito Colegio.

El notable cuarteto «Venecia» amenizó el acto.

Momentos antes de comenzar el banquete, el R. P. Modesto, entusiasta animador de los Comedores que sostienen el Colegio y la Asociación, se presentó con unos cuantos acogidos a dicha obra benéfica, para dar las gracias a la Asociación por su labor.

El señor Muñoz Castellanos y don Camilo Avila iniciaron una suscripción a favor de dichos Comedores, que luego secundaron los asis-

lentes al acto, ante las oportunas palabras del señor Alonso Orduña.

A los postres del banquete, servido con la generosidad que es proverbial en los PP. Escolapios, el secretario dió lectura, entre otras, a las adhesiones del excelentísimo señor don José Martínez de Velasco, de nuestro querido ex presidente, don Luis Mac-Crohon; del teniente coronel de Intendencia, jefe del Parque de Valencia, don Enrique La-Gasea, y de don Diego Caño Andalus.

A la hora del champagne, en sentidas frases, don José Alonso Orduña dedicó un sentido recuerdo al fallecido P. Luis Ubeda, Madariaga, con su verbo cálido, aseguró que en los momentos más difíciles de su vida recordó siempre el templo de este Colegio, donde recibieron instrucción y educación él y sus dos hermanos; el P. Luis López Roselló, presidente honorario de la Asociación, manifestó que todos los antiguos alumnos deben ver en los Escolapios de hoy la continuación de los profesores que ya bajaron al sepulcro, cerrando los discursos el fundador, que dedicó frases cariñosas a los reunidos, elevando una oración por el alma de los fallecidos, tanto profesores como antiguos alumnos.

Don José Alonso, amable como siempre, hizo gala de sus facultades como cantante, y «Pío» dió fin al acto «tirando» las consabidas placas fotográficas.

Y todos los concurrentes a la comida felicitaron a los PP. Escolapios y a la Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos por estos actos tan simpáticos de confraternidad entre maestros y discípulos.

Unión Eléctrica Madrileña

Pago de dividendo e intereses de Obligaciones

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo a cuenta por los beneficios obtenidos en el presente ejercicio, de un 4 por 100 a las acciones existentes en circulación.

Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero de 1935, contra cupón número 42, en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 23, y en Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascocongado; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

También se satisfarán en los mismos sitios a partir de dicho día y contra cupones 46, 129 y 9, respectivamente, los intereses correspondientes:

- 1.º A las obligaciones 5 por 100 de esta Sociedad.
2.º A las obligaciones 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía.
3.º A las obligaciones 6 por 100 emisión 1930.
Madrid, 29 de diciembre de 1934.
Valentín RUIZ SENEN, Consejero y director gerente.

De Barcelona

BARCELONA.—Por los forenses ha sido practicada la autopsia de Bernarda González, que falleció en el Hospital de San Pablo. La autopsia ha confirmado la versión de que dicha mujer se cayó en un campo de la barriada de San Andrés por el que iba un rebaño de corderos, que al pasar por encima de ella le produjeron numerosas contusiones y magullamientos, que determinaron su muerte.

Máquinas "MAP" para escribir
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS
Cañizares, 2, 4 y 6 esq.
Teléfono 13853
MADRID
Angel Grecente Muñoz

La campaña de pesca en el Cantábrico

EN VIZCAYA SE PREVE UN MAL INVIERNO. — EL DESCANSO DOMINICAL EN LOS VAPORES PESQUEROS

BILBAO.—Los trabajadores del mar que se dedican a la pesca presienten un mal invierno. La mayoría de ellos son paíones, y la falta de carnada para cebar los aparejos en la campaña de chicharro y besugo, por la mala calidad y altos precios a que se cotiza, es lo que les tiene seriamente preocupados.

Hay otra preocupación en los pescadores: la afirmación de que a partir del año próximo se va a establecer con carácter obligatorio el descanso dominical. Como en realidad hay pocos asalariados en las tripulaciones de vapores dedicados a la pesca, esta disposición, si se aplica, contribuirá por un lado a mermar los ingresos de muchos centenares de familias, y automáticamente, a la elevación de precios.

Los recientes temporales han impedido que las embarcaciones se hicieran a la mar, y ello motivó el que por espacio de tres días nuestros mercados estuvieran desabastecidos y que en las salas de ventas de las Cofradías de Bermeo y Ondárroa no se hiciese ninguna operación.

La merluza se cotiza en la sala de ventas del mercado de la Ribera a 8,50 y 9 pesetas; merluza, a 4,75; salmónetes, a 3, y bacalao, a 3,25.

La correspondencia internacional

El administrador de Correos de Madrid nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

Se pone en conocimiento del público que, como consecuencia de la entrada en vigor del Convenio de la Unión Postal Universal de El Cairo, regirá a partir de primero de enero actual, la siguiente tarifa para la correspondencia internacional, dirigida a todos los países, excepto los de América, Portugal y Gibraltar:

Cartas: Cincuenta céntimos los primeros veinte gramos, y treinta céntimos las fracciones sucesivas de veinte gramos.

Tarjetas postales: Sencillas, treinta céntimos; con respuesta pagada, sesenta céntimos.

Impresos: Diez céntimos por cada cincuenta gramos o fracción de cincuenta gramos; franqueo mínimo, veinte céntimos.

Papeles de negocios: Diez céntimos cada cincuenta gramos o fracción de cincuenta gramos; franqueo mínimo, cincuenta céntimos.

Derechos de certificado: Cincuenta céntimos.
Aviso de recibo: Cincuenta céntimos si se solicita en el momento de la imposición; una peseta si se solicita posteriormente.
Derecho de reclamación: Una peseta por envío.
Petición de devolución y cambio de señas: Una peseta.
Correspondencia urgente: Una peseta.
Vales de respuesta: Ochenta céntimos.
Tarjetas de identidad: Dos pesetas.

NOTICIAS

Abierta la matrícula para el nuevo curso de Damas auxiliares voluntarias de la Cruz Roja, las solicitudes habrán de presentarse en la Secretaría de la Escuela (Dispensario Central, Avenida de Pablo Iglesias), cualquier día laborable, hasta el 7 de enero, de diez a una de la mañana.

Invitado por los ganadores extremeños, Hijos de la Viuda de Soler y García de la Peña, ha salido para su tierra, Extremadura, nuestro buen amigo y valiente novillero Pepe Reyes. Le acompaña en la excursión su entrañable amigo y buen banderillero José Martín (Placentino). A los dos deseamos que toreen mucho y se entrenen, pues según noticias, Reyes debutará en Tetuán en las primeras novilladas.

LA FOTO-ELECTRICA
Juan Ruiz Arias
10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliación, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos, kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Los cines de la Gran Vía son demasiado caros para un sector madrileño

Si las Empresas de los cines de la Gran Vía dejasen al margen una parte de sus refulgentes cartelones, palpitantes de iluminaciones, anuncios que sobrepasa de lo natural y estético, procurando abaratar las localidades, tal vez las ganancias serían más adaptadas para estas Empresas, y un sector mayor acudiría a esos cines, obteniendo con esta disposición favorables ingresos.

COLOMBIANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 2 de enero de 1934

Table with columns: Premios Mayores, Números, Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various prizes.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

Table listing winning numbers for various prize categories: Decena, Centena, Mil, Dos Mil, Tres Mil, Cuatro Mil, Cinco Mil, Seis Mil, Siete Mil, Ocho Mil, Nueve Mil, Diez Mil, Once Mil, Doce Mil, Trece Mil, Catorce Mil, Quince Mil, Dieciseis Mil, Diecisiete Mil, Dieciocho Mil, Diecinueve Mil.

Table listing winning numbers for various prize categories: Veinte Mil, Veintidós Mil, Veinticuatro Mil, Veinticinco Mil, Veintiseis Mil, Veintisiete Mil, Veintiocho Mil, Veintinueve Mil, Treinta Mil, Treinta y Un Mil, Treinta y Dos Mil, Treinta y Tres Mil, Treinta y Cuatro Mil, Treinta y Cinco Mil, Treinta y Seis Mil, Treinta y Siete Mil, Treinta y Ocho Mil, Treinta y Nueve Mil.

Table listing winning numbers for various prize categories: Cuarenta Mil, Cuarenta y Un Mil, Cuarenta y Dos Mil, Cuarenta y Tres Mil, Cuarenta y Cuatro Mil, Cuarenta y Cinco Mil, Cuarenta y Seis Mil, Cuarenta y Siete Mil, Cuarenta y Ocho Mil, Cuarenta y Nueve Mil, Cincuenta Mil.

Table listing winning numbers for various prize categories: Cuarenta y Diez Mil, Cuarenta y Once Mil, Cuarenta y Doce Mil, Cuarenta y Trece Mil, Cuarenta y Catorce Mil, Cuarenta y Quince Mil, Cuarenta y Dieciseis Mil, Cuarenta y Diecisiete Mil, Cuarenta y Dieciocho Mil, Cuarenta y Diecinueve Mil, Cincuenta y Un Mil, Cincuenta y Dos Mil, Cincuenta y Tres Mil, Cincuenta y Cuatro Mil, Cincuenta y Cinco Mil, Cincuenta y Seis Mil, Cincuenta y Siete Mil, Cincuenta y Ocho Mil, Cincuenta y Nueve Mil, Sesenta Mil.

El drama de un inventor

NIMES.—Con motivo de las fiestas de Navidad, un mozo de café llamado Charles Fabre había formado el propósito de elevarse a bordo de un dirigible de su invención y construido por él mismo. Hoy ha sido encontrado entre los escombros del aparato y del cobertizo en donde lo guardaba, debido a que el dirigible había hecho explosión.

Compañía Arrendataria de Tabacos

En la «Gaceta» del día 13 de este mes se anuncia que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el pago de un dividendo de 38,25 pesetas por acción, por beneficios del ejercicio actual de 1934, segundo semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas, por ser de su cargo el impuesto de Utilidades, 35 pesetas líquidas por cupón, que se abonará sobre el que lleva el número 85.

Bibliografía

«La bailarina del cabaret», por Georges Simenon. «La Novela Aventura», Diputación, 211, Barcelona.
Estas han sido hasta ahora las novelas de Simenon que se han publicado en castellano, y, sin embargo, el nombre de este escritor es ya familiar entre nuestro público que ha sabido apreciar inmediatamente la vigorosa personalidad de este autor y el estilo irconfundible de sus obras.

Cartelera

TEATROS
ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás). 6,30 La novia de nieve. 10,30, Yerma, de García Lorca.
CALDERON.—6,30 y 10,30, El joven piloto.
FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Oro y marfil.
COMICO.—6,30 y 10,30, La risa.
LARA.—6,30, Memorias de un madrileño. 10,30, Estudiantina.
COMEDIA.—6,30 y 10,30, El rey negro.
CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30 La embajada de la gloria (por Angélico y Guerrita).
MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, Los inseparables.
ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Tú gitano y yo gitana.
ROMEA.—A las 6,30, Yo soy un duende, Ton-goron-go y En la corte del rey poeta. 10,30, Las vampiras.
IDEAL.—5,30, Los claveles. 6,45, La chicharra. A las 8, El nido del principal. 10,30, La farsa de Goya.
BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Fu-Chu-Ling.
BENAVENTE.—A las 4, función infantil, Con Teresa y don Severo, Tarrete es aventurero. 6,30, La viudita se quiere casar. Noche, no hay función.
ZARZUELA.—6,30, La casa de las tres muchachas.
COLISEUM.—6,30, reposición de La rosa del azarán. 10,30, El ama.
FUENCARRAL.—4,30, Pinchapeques en la isla encantada. 6,30 y 10,30, La del manajo de rosas.
TEATRO CHUECA.—6,30 y 10,30 La cursi del hongo.
MARIA ISABEL.—A las 4, teatro de niños, Pipo, Pipa y los Reyes Magos. 6,30 y 10,30, ¡Soy un sinvergüenza!
MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, Las desencantadas.
VICTORIA.—6,30 y 10,30, Cisneros.
MARTIN.—6,30, Pecata Mundi. 10,30, Las de los ojos en blanco.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Me sonrío, papá, al ver la rapidez con que te ha desaparecido la neurastenia y el agotamiento...' and an image of a man and a woman.

Museos

MUSEO CERRALBO.—Ventura Rodríguez, 17. Días y horas de visita: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, gratis.

MUSEO DEL PRADO (Arte antiguo). Paseo del Prado. — Todos los días, de 10 a 16.—Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. Palacio de Bellas Artes (Hipódromo). —Horas de visita: todos los días (menos los lunes por la mañana y los festivos por la tarde), de 9 a 1 y de 3 a 6, gratis.

MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS. Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 16 a 19, gratis. Los domingos sólo por la mañana.

MUSEO ROMANTICO. San Mateo, 13.—Los días laborables, de 11 a 16, gratis.

MUSEO MUNICIPAL. Fuencarral, 84.—Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL. Serrano, 13.—Días laborables, de 8 a 2; festivos, de 10 a 1.

MUSEO SOROLLA. Francisco Giner, número 37.

MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL. Paseo de la Castellana.—Los días laborables, de 10 a 16, una peseta.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS. Alcalá Zamora, 28. Los días laborables, de 9 a 16, gratis.

REAL ARMERIA. Palacio Nacional.—Todos los días, de 9 a 14: dos pesetas. Domingos, de 9 a 13, gratis.

MUSEO NAVAL. Ministerio de Marina.—Todos los días, menos los lunes, de 10 a 2 y de 4 a 6. Los domingos, de 10 a 1. Los jueves, gratis.

Los consejos del médico: Continuar sintiéndose joven está a su alcance

No lo dude. Mantener su organismo en juventud constante es cosa que depende de su voluntad.

La juventud se manifiesta principalmente por esos cuatro factores: agilidad, optimismo, vigor, salud.

Todo eso puede proporcionárselo una ducha interna que le despoje de los venenos acumulados y haga una limpieza completa de los tejidos.

Acostúmbrese a tomar todas las mañanas una cucharada de URODONAL, disuelta en un vaso de agua, y verá usted renacer sus energías. Los músculos, regados por una sangre pura y vigorosa, conservarán su agilidad; no conocerá usted las crisis de irritabilidad, depresión, melancolía y mantendrá el equilibrio de su salud. Es decir, será usted joven de cuerpo y espíritu. Su jovialidad no le abandonará más.

Oiga la autorizada opinión que a tal respecto da el reputado profesor doctor Sebastián Vizcaya.

«Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antiúricos, reconociendo su gran eficacia, comprobada (en los éxitos frecuentes) que con dicho preparado he conseguido».

Por estimar de interés para usted la lectura de la obra del doctor Dumas, le recomendamos la solicite. Los Laboratorios de URODONAL, Apartado 718 Barcelona, se la enviarán gratis.

HORARIO DE TRENES

| Salidas | COMPANIA DEL NORTE.—Estación Príncipe Pio | Llegadas |
|---------|---|----------|
| 6 | Mixto a Hendaya y Bilbao (v. Avila), 1.ª y 2.ª clase, C. R. | 19,40 |
| 7,45 | Ligero a Avila | 20,10 |
| 8 | Ligero a Segovia | 20,25 |
| 9 | Rápido a Gijón y Santander (v. Segovia) 1.ª y 3.ª C. R. | 20,35 |
| 10,10 | Idem a Hendaya (v. Avila), C. S.-C. R. | 21,15 |
| 10,25 | Través a Arévalo | 21,45 |
| 12,45 | Mixto a Vuelta de Beñal (v. Segovia) | 14,50 |
| 13 | Través a Ponsuelo | 21,45 |
| 14,10 | Rápido a Bilbao (v. Avila), C. S.-C. R. | 22,50 |
| 14,10 | Través a Navacerrada | 21,55 |
| 14,10 | Idem a Navalperal | 18,47 |
| 16,35 | Idem a Ponsuelo | 18 |
| 17,10 | Ligero a Avila | 18,47 |
| 18 | Idem a Segovia y Medina | 11,10 |
| 18,20 | Través a El Escorial | 8,48 |
| 18,55 | Ligero a El Espinar | 19,45 |
| 19,20 | Expreso a Coruña y Vigo (v. Avila), 1.ª C. C.-C. R. | 9,40 |
| 19,30 | Correo a Santander (v. Avila), 1.ª, 2.ª y 3.ª C. C. | 9,45 |
| 19,35 | Idem a Galicia y Asturias (v. Avila), id. id. | 7,45 |
| 19,50 | Través a El Escorial | 21,05 |
| 20,15 | Expreso a Oñate (v. Segovia), 1.ª C. C.-C. R. | 10,45 |
| 20,45 | Idem a Santander, id. id. | 10,42 |
| 21 | Través a Ponsuelo | 9,15 |
| 21,20 | Sudexpreso a Hendaya (v. Avila), C. C.-C. R. | 9 |
| 22 | Expreso a Bilbao y Hendaya (v. Avila), C. C. | 7 |
| 22,30 | Idem, id. id. | 6 |
| 22,45 | Correo a Hendaya (v. Avila) 1.ª, 2.ª y 3.ª C. C. | 7,45 |

| Salidas | MADRID-ZARAGOZA-ALICANTE.—Estación de Atocha | Llegadas |
|---------|--|----------|
| 6,30 | Través a Getafe 2.ª y 3.ª clase | 7,45 |
| 7 | Omnibus a Alcala y Getafe, 1.ª, 2.ª y 3.ª | 19,35 |
| 7,30 | Idem a Barcelona, id. | 14,35 |
| 7,45 | Idem a Toledo, id. | 14,35 |
| 8,15 | Idem a Aranjuez, id. | 21,05 |
| 8,35 | Idem a Guadalajara, id. | 20,35 |
| 8,45 | Idem a Cuadajay, id. | 20,45 |
| 9 | Idem a Alcala, id. | 19,40 |
| 9,10 | Idem a Aranjuez y Toledo, 1.ª, 2.ª y 3.ª | 20 |
| 9,25 | Través a Getafe, 2.ª y 3.ª C. C. R. | 11,15 |
| 9,45 | Expreso a Barcelona, 1.ª y 3.ª C. C. R. | 21,55 |
| 9,50 | Idem a Granada, Almería, Málaga y Sevilla, id. id. | 20,25 |
| 10 | Correo a Barcelona, 1.ª, 2.ª y 3.ª | 8 |
| 10,55 | Expreso a Córdoba, Sevilla y Huelva, 1.ª y 3.ª C. R. | 21,05 |
| 11,10 | Idem a Valencia, 1.ª, 2.ª y 3.ª | 22,10 |
| 12 | Omnibus a Aranjuez, id. | 17,30 |
| 13 | Omnibus a Aranjuez, id. | 15,25 |
| 13,30 | Idem a Sigüenza, id. | 14,15 |
| 14,15 | Través a Getafe, id. | 16 |
| 17 | Omnibus a Sigüenza, id. | 17,35 |
| 17,25 | Idem a Aranjuez, id. | 9,55 |
| 18,10 | Correo a Toledo, 1.ª, 2.ª y 3.ª | 10,25 |
| 18,50 | Idem a Aranjuez y Comas, id. | 10,40 |
| 19 | Correo omnibus a Sigüenza, id. | 10,25 |
| 19,20 | Omnibus a Aranjuez, id. | 11,20 |
| 19,45 | Correo a Badajoz, id. | 9,40 |
| 19,55 | Través a Getafe, 2.ª y 3.ª | 21,20 |
| 20,15 | Expreso de Irujo a Barcelona, 1.ª C. C.-C. R. | 9 |
| 20,25 | Omnibus a Sigüenza, 2.ª y 3.ª | 21,35 |
| 21,20 | Omnibus a Toledo, id. | 22,20 |
| 21,30 | Expreso de Irujo a Barcelona, 1.ª C. C.-C. R. | 10 |
| 21,35 | Idem a Algeciras y Granada, 1.ª y 3.ª C. C. | 9,10 |
| 21,40 | Correo expreso a Cartagena, 1.ª y 3.ª C. C. | 8 |
| 21,45 | Correo a Barcelona, 1.ª, 2.ª y 3.ª | 8,30 |
| 22,10 | Expreso a Valencia, 1.ª y 3.ª C. C. | 8 |
| 22,40 | Expreso de Irujo a Sevilla y Huelva, 1.ª C. C.-C. R. | 8,45 |
| 23,30 | Correo expreso a Alicante, 1.ª y 3.ª C. C. | 7,30 |
| 23,35 | Correo a Granada y Algeciras, 1.ª, 2.ª y 3.ª C. C. | 2 |

| Salidas | Compañía de los F. C. del Oeste.—Estación de las Delicias | Llegadas |
|---------|---|----------|
| 8,50 | Mixto a Cáceres y Salamanca, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase | 8,25 |
| 9,25 | Correo a Cáceres, Lisboa y Salamanca, id. | 9,05 |
| 9,30 | Rápido a Cáceres y Lisboa, id. C. C. | 8,35 |

Mercado de trabajo

ANTES DE CONTRATAR SU MANO DE OBRA CONSULTE NUESTROS COEFICIENTES FIJOS DE INVERSION Y APROVECHAMIENTO DE MATERIALES

| Materiales | Cantidad | Coeficiente |
|---|-----------|-------------|
| Mampostería. — Cantidad de piedra que entra en 1 m.ª de fábrica de mampostería ordinaria | 1,000 m.ª | 1,000 |
| Idem id., concertada | 1,100 » | 1,100 |
| Cantidad de mortero de cal y arena que entra en 1 m.ª de la mampostería concertada | 0,520 » | 0,520 |
| Idem id., de arena y cemento en id. | 0,410 » | 0,410 |
| Idem id., de arena y cal en mampostería ordinaria | 0,400 » | 0,400 |
| Idem id., de arena y cemento en id. | 0,550 » | 0,550 |
| Sideria. — Cantidad de mortero para 1 m.ª para hileras de 0,30 x 0,50 metros | 0,075 » | 0,075 |
| Idem id., para 1 m.ª en hileras de 0,30 x 0,80 id. | 0,065 » | 0,065 |
| Idem id., de mortero de cal y arena para 1 m.ª de fábrica de sillares | 0,200 » | 0,200 |
| Idem id., para dinteles adovelados | 0,085 » | 0,085 |
| Idem id., para bóvedas por aristas y estéricas | 0,105 » | 0,105 |
| Idem id., para las de cañon y rincón de claustro | 0,100 » | 0,100 |
| Fábrica de ladrillo. — En muros de mas de 0,40 de espesor con ladrillos de 0,25 x 0,14 x 0,04 | 450 a 480 | 450 a 480 |
| Mortero | 0,195 m. | 0,195 |
| Ladrillos de 0,27 x 0,10 x 0,04 | 460 a 500 | 460 a 500 |
| Mortero | 0,200 m.ª | 0,200 |
| Ladrillos tipo Borgoña de 0,22 x 0,11 x 0,02 | 640 | 640 |
| Mortero | 0,240 m.ª | 0,240 |
| En tabicado de entramados de 0,35: entran ladrillos | 160 | 160 |
| Yeso negro | 60,15 k. | 60,15 |
| Entramados de entramados de 28 centímetros: entran ladrillos | 155 | 155 |
| Yeso negro | 86,67 k. | 86,67 |
| Idem id., del grueso de sesma (2,8 milímetros): entran ladrillos | 100 | 100 |
| Yeso negro | 89,81 k. | 89,81 |
| Idem id., de 14 centímetros: ladrillos | 69 | 69 |
| Yeso negro | 83,25 k. | 83,25 |
| En el m.ª de tabique doble, entran, ladrillos | 52 | 52 |
| Idem id., yeso | 38,69 k. | 38,69 |
| En el m.ª de tabique sencillo: ladrillos | 26 | 26 |
| Idem id., yeso | 19,55 k. | 19,55 |
| En cornisas de fábrica de ladrillo de altura y 35 de vuelo, entran en metro lineal, ladrillos | 38 | 38 |
| Idem id., mortero de yeso | 0,068 m.ª | 0,068 |
| Idem id., mortero fino de cal y arena | 0,050 » | 0,050 |
| En bóvedas de rosca, entran en m.ª ladrillos | 440 | 440 |
| En id. tabicadas dobles, entran en m.ª ladrillos | 68 | 68 |
| En id., id., por arista, id., id. | 65 | 65 |
| Bovedillas de ladrillos para forjado de pisos, entran por metro superficial, ladrillos | 42 | 42 |
| Idem id., yeso | 115 k. | 115 |

| RECORRIDOS | Horas (*) |
|---|-----------|
| Recorrido a pie, de un kilómetro, por un hombre cargado con 50 kilos | 0,25 |
| Idem., id., por un hombre no cargado | 0,185 |
| Idem al paso, de un kilómetro, por un caballo cargado con 700 kilogramos, por camino horizontal o rampa inferior a 0,05 | 0,25 |
| Idem id. id., por un caballo no cargado, por el mismo camino | 0,19 |
| Idem de un kilómetro, por un tr. n con 21 vagón con carga de 8 toneladas cada uno | 0,06 |

| TRANSPORTES | Horas (*) |
|---|-----------|
| Transporte de un metro cúbico de tierra o de otros materiales, en carretilla de cábida 0,040 m.ª a 100 metros de distancia por terreno horizontal o rampa inferior a 0,05 | 1,66 |
| Idem id. id. de tierra a un kilómetro, en volquete o carro de cábida de 0,500 metros cúbicos, por un camino horizontal o rampa inferior a 0,05, comprendida la carga y descarga | 0,83 |
| Idem id. id. de piedra a un kilómetro de distancia, con volquete o carro de cábida de 0,500 metros cúbicos, por un camino horizontal o rampa inferior a 0,05, comprendida la carga y descarga | 1,92 |
| Idem de 1 000 kilogramos de tierra o piedra a un kilómetro en vagón, comprendida la carga y descarga | 0,008 |

| Mano de obra | Horas (*) |
|--|-------------|
| MOVIMIENTO DE TIERRAS | |
| Excavación de un metro cúbico de tierra ligera | 0,76 |
| Idm id. de común | 0,90 |
| Idem id. arena suelta o grava | 0,50 a 1,20 |
| Idem id. turba o fango | 0,50 a 1,50 |

| Cantería (*) | Horas (*) |
|--|-----------|
| Colocación en obra del metro cúbico de piedra en muros ordinarios, parapetos, etc. | 4,00 |
| Idem id. en dinteles, bóvedas planas o bóvedas en cañon segudo | 5,00 |
| Idem id. en bóvedas en rincón de claustro, por aristas y estéricas | 10,00 |
| Labra del metro cúbico de piedra arenisca blanda | 27,50 |
| Idem id. de caliza dura | 13,00 |
| Idem id. de id. en cornisas y alduradas | 105,19 |

| Cubiertas | Horas (*) |
|---|-----------|
| Metro cuadrado de tejado con teja ordinaria | 0,25 |
| Idem id. de teja plana sobre listones | 0,41 |
| Idem id. de empizarrado sobre id. | 0,47 |

| Carpintería | Horas (*) |
|---|-----------|
| Labrado y acepillado del metro cúbico de madera de pino en piezas de 0,20 por 0,16 a 0,50 por 0,28 | 15,19 |
| Idem id. del id. de tablonés de 0,27 de ancho por una sola cara | 10 |
| Perforación de un metro de taladros para pasadores | 1,50 |
| Aserrado de un metro cuadrado de madera | 3,50 |
| Recepaço de un pilote | 1,50 |
| Preparación de un pilote comprendida la colocación del azuche | 2,50 |
| Preparación y montaje del metro cúbico de madera en bruto de mas de 0,25 de escuadria para puentes provisionales, cimbras, etc. | 16 |
| Idem id. id. de menos de 0,25 de escuadria | 26 |
| Preparación y colocación del metro cúbico de madera para puentes | 58 |

Casa M. Navarro

PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION CO-OPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.

RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS

A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Ferrera
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero.—Confecciones, ropa blanca, géneros de punto.—Camisería—
MALAGA
Marqués de la Paniega 47, 1.º

MARTE Barbieri, 8. MADRID
Teléfono 15.858
Precio de suscripción
DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desear suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

Reservado para el
Banco Hipotecario

Consejos útiles

El ácido úrico acorta la vida

No hay duda que si el ácido úrico se adueña del organismo, la vejez asoma rápida, llevando en sí el corolario de los ataques de artrismo, reuma o gota; en los riñones se inicia entonces el mal funcionamiento, originando unas veces la retención de la orina, en otras se derrama fácilmente, sale enturbada, y todo preannuncia el caso clínico; esto es, un ataque de uricemia, de consecuencias siempre funestas. Sin embargo, este peligro puede evitarse siguiendo el consejo de infinidad de médicos eminentes, quienes en estos casos toman para sí el prodigioso disolvente Uromil. La siguiente opinión médica documenta científicamente las virtudes curativas de tan admirable preparado en los estados antes indicados:

«De todos los elementos que la química, aplicada a la clínica, es capaz de ofrecer para combatir la uricemia, ninguno me ha dado resultados tan notables en mis enfermos de reuma, gota, arenillas y en casos de cólicos nefríticos como el Uromil, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico y antiséptico de las vías urinarias.

Además, he podido comprobar que es un excelente tónico del corazón, y que aun los estómagos más delicados lo toleran perfectamente. En mi concepto, todos los artríticos deberían tomar el Uromil en diferentes períodos del año, como un medio seguro para purificar la sangre, lavar los riñones y prevenir tales enfermedades, arrastrando hacia la orina las concreciones úricas.—Dr. JOSE MASRIERA, del Colegio de Médicos de Barcelona»

Anúnciese en nuestro periódico